

DS/359



(*) mides

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, - 7 SET. 2009

VISTO: la renuncia presentada por el Doctor Javier Gandini Bottini como asesor técnico de la Señora Ministra de Desarrollo Social;-----

RESULTANDO: I) que el Doctor Gandini Bottini fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de marzo de 2006 para desempeñar tareas de apoyo directo a la Señora Ministra de Desarrollo Social;-----

II) que la renuncia obedece a su designación como magistrado por la Suprema Corte de Justicia;-----

CONSIDERANDO: que procede resolver conforme a lo solicitado;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Javier Gandini Bottini como asistente técnico de la Señora Ministra de Desarrollo Social.-

2º.- Agradécese al Doctor Javier Gandini Bottini los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República